RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.



Bogotá DC., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2020 00204 00

Para efectos de notificar al ejecutado en el presente asunto, téngase en cuenta la dirección manifestada <u>HERMANJM1962@GMAIL.COM</u>, por la parte actora en escrito que antecede.

Notifiquese (1),

La Jueza,

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPA L DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es not cada por anotación en estado No. 165 de fecha 27 de noviembre de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria

L.L